



SUTTP

Comunicado N° 227

Lima, LUNES 27 de OCTUBRE de 2025

ASAMBLEA GENERAL RESPALDÓ DEMOCRÁTICAMENTE PRORROGA DE MANDATO

El **Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú (SUTTP)** informa a toda su base afiliada, con firmeza democrática y transparencia, los acuerdos alcanzados en la **Asamblea General Extraordinaria Virtual** realizada el viernes 24 de octubre del 2025.

La Asamblea General Extraordinaria en su modalidad Virtual fue convocada en estricto cumplimiento estatutario, según lo establece el **Art. 29 (en su texto modificado en Asamblea General del año 2020)**. Cabe recordar que nos encontramos en Asamblea permanente, la cual fue aprobada en fecha 17 de julio del 2025.

Siguiendo con el desarrollo de la agenda, como primer punto la Asamblea procedió a elegir a los tres (3) miembros de la **Comisión Electoral**, asegurando institucionalidad y transparencia. Los compañeros elegidos son:

- ♦ **Jaime Fontenla Lucho**
- ♦ **José Antonio Murillo Ramos**
- ♦ **Carlos Alberto de la Jara Boleje**

Como segundo punto de agenda, el Secretario General invocando el **Artículo 136 del Estatuto** solicitó la prórroga del mandato, sustentando que nos encontramos en una etapa crítica, marcada por **nueve meses de dilación en la negociación colectiva** y el **inminente inicio del Proceso Concursal Ordinario (PCO) en INDECOPI**, donde se definirá el futuro de la empresa y del empleo, así como Inspecciones y procesos judiciales en curso para la **Impugnación de la Política de Compromiso y el daño psicosocial en los trabajadores**.

La votación garantiza que el **SUTTP mantendrá un frente interno sólido** para sostener la defensa integral de los derechos.:

El resultado de la votación fue:

Votación	Cantidad	%	Redondeo de sistema
SI	103	59.54%	60%
NO	69	39.88%	40%
ABSTENCIÓN	1	0.58%	1%
TOTAL	173	100%	

A todas y todos los afiliados que intervinieron y participaron activamente en la votación, les expresamos nuestro más sincero **agradecimiento por su compromiso, su paciencia y su fe en la organización..** Convocamos a la reconciliación interna, al reencuentro fraterno y a cerrar filas frente a cualquier intento de división.

Las diferencias son legítimas, pero el enemigo común está al frente: quienes pretenden recortar derechos, reducir empleo o debilitar la negociación colectiva.

Levantemos la frente, cuidemos a nuestras y nuestros compañeros, y sostengamos al SUTTP con orgullo y convicción.



30 DE OCTUBRE **ASAMBLEA** **GENERAL ORDINARIA (VIRTUAL)**



La Junta Directiva por encargo de la Comisión de Elaboración del Pliego de Reclamos convoca a Asamblea General Ordinaria en modalidad virtual para los afiliados de Lima y provincias, para estudiar, debatir y/o enriquecer el proyecto elaborado para la Negociación colectiva 2025 - 2026; por lo que esperamos su masiva asistencia.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

DÍA : Jueves **30 de octubre de 2025**

MEDIO VIRTUAL : PLATAFORMA ZOOM DEL SUTTP

HORA : 19:00 horas (primera citación)
19:30 horas (segunda citación) la misma que
se realizará con los afiliados asistentes - Art. 29

AGENDA:

1. Aprobación de Proyecto de Pliego de Reclamos 2025 - 2026

Se recuerda a los AFILIADOS que para poder participar de la Asamblea deben identificarse necesariamente con sus NOMBRES Y APELLIDOS al ingresar a la plataforma ZOOM

ENLACE ZOOM 30/10/2025

<https://us06web.zoom.us/j/85909840933?pwd=mNwwQsoaqYN2lARYAu5jHSloCxcgJjf.1>

ID: 859 0984 0933

CODIGO ACCESO: t065g401wl

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú
Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: 950 008 200 web: www.suttp.org.pe